Bono alimentario o bono de hambre

Recientemente el gobierno nacional anunció un incremento en el salario mínimo de los trabajadores, bajo la figura de un tal, llamado; salario integral, dijo Antonio Perdomo.

Este bono no forma parte del salario, porque no tiene incidencia en el cálculo de las prestaciones sociales. Por tanto, incluirlo como salario integral, no es más que un subterfugio y una maniobra, con el objetivo de manipular y confundir al pueblo, explicó el vocero.

Ahora bien, este bono alimentario fue aumentado a 200 mil bolívares mensuales, 200 mil bolívares que solo alcanzan para comprar un kilo de queso. Quiere decir, que el bono alimentario lejos de causar el efecto para el cual fue creado, se ha convertido en un bono de hambre, que en nada beneficia a los trabajadores, afirmó Perdomo.

No basta con las intensiones; el gobierno debe cambiar el rumbo económico del país. De lo contrario, no hay bono que valga. Este bono alimentario no alcanza para nada, dijo finalmente el vocero.

Luis Hidalgo CNP 13501